

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009,
con dictamen de los auditores independientes

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Informe del comisario

Estados financieros consolidados:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la asamblea de accionistas de
Mapfre Tepeyac, S.A.

Hemos examinado el balance general consolidado de Mapfre Tepeyac, S.A. (la Institución) y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2010 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, se presentan únicamente para efectos comparativos. Los estados financieros individuales que sirven de base para preparar los estados financieros consolidados de 2009, fueron examinados por otro Contador Público, quien expresó una opinión sin salvedades con fecha 21 de febrero de 2010.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables aplicables a la Institución, que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 3 de los estados financieros adjuntos, la Institución está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales, como se indica en dicha nota, difieren en algunos aspectos con las normas mexicanas de información financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Mapfre Tepeyac, S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las reglas y prácticas contables mencionadas en el párrafo anterior.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

México, D. F.,
Febrero 28, 2011.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

(Cifras en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2010	2009	2010	2009
Activo			Pasivo	
Inversiones:			Reservas técnicas:	
Valores:			De riesgos en curso:	
Gubernamentales	\$ 2,329,405	\$ 2,074,771	Vida	\$ 1,209,407 \$ 1,161,610
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades	384,459 358,824
Tasa conocida	2,286,744	2,276,616	Daños	2,889,198 2,160,131
Renta variable	71,037	117,929		4,483,064 3,680,565
Extranjeros	122,916	111,188	De obligaciones contractuales:	
Valuación neta	42,027	(23,905)	Por siniestros y vencimientos	2,239,195 2,128,515
Deudores por intereses	48,647	35,175	Por siniestros ocurridos y no reportados	238,050 181,207
	4,900,776	4,591,774	Por dividendos sobre pólizas	96,631 74,978
			Fondos de seguros en administración	100,083 97,923
			Por primas de depósito	41,626 9,572
				2,715,585 2,492,195
Préstamos			De prevision:	
Sobre pólizas	130,857	124,357	Riesgos catastróficos	1,371,059 1,109,131
Con garantía	64,299	11,896		1,371,059 1,109,131
Quirografarios	210,000	193,000	Suma reservas técnicas	8,569,708 7,281,891
Cartera vencida	3,113	2,811		
Deudores por intereses	319	2,217	Para obligaciones laborales al retiro	235,003 197,569
Estimación para castigos	(417)	(1,650)		
	408,171	332,631	Acreeedores:	
Inmobiliarias:			Agentes y ajustadores	334,235 283,694
Inmuebles	479,730	133,954	Fondos en administración de pérdidas	311,193 627,645
Valuación neta	82,315	174,481	Diversos	701,476 301,947
Depreciación	(12,127)	(29,907)		1,346,904 1,213,286
	549,918	278,528		
	5,858,865	5,202,933	Reaseguradores:	
			Instituciones de seguros	263,539 363,415
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	240,670	197,571	Depósitos retenidos	- 1,479
			Otras participaciones	4,232 1,205
Disponibilidades:				267,771 366,099
Caja y bancos	122,918	139,245	Otros pasivos:	
			Provisiones para la participación de	
Deudores:			Utilidades	9,418 16,677
Por primas	2,399,770	2,072,762	Provisión para el pago de impuestos	13,277 5,239
Agentes y ajustadores	42,885	18,252	Otras obligaciones	494,098 446,553
			Créditos diferidos	112,221 82,819
Documentos por cobrar	2,288	2,103		629,014 551,292
Préstamos al personal	86,425	62,014	Suma del pasivo	11,048,400 9,610,131
Otros	574,961	722,953	Capital:	
Estimación para castigos	(8,629)	(7,154)	Capital social	365,361 365,361
	3,097,700	2,870,930	Capital social no suscrito	(59,276) (59,276)
Reaseguradores:			Capital social pagado	306,085 306,085
Instituciones de seguros	155,868	420,894	Reservas:	
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,388,474	1,309,336	Legal	112,401 101,046
Participación de reaseguradoras por riesgos en curso	1,364,373	726,382	Otras	363,488 363,488
Otras participaciones	28,376	15,365	Superávit por valuación	66,290 38,176
Estimación para castigos	-	(13,000)	Utilidades de ejercicios anteriores	814,842 803,943
	2,937,091	2,458,977	Utilidad del ejercicio	118,536 113,557
Otros activos:			Insuficiencia en la actualización del capital	(33,944) (49,535)
Mobiliario y equipo	66,892	61,262	Participación controlada	1,747,698 1,676,759
Activos adjudicados	7,633	7,633	Participación no controlada	1,706 1,563
Diversos	442,669	322,937	Suma del capital contable	1,749,404 1,678,322
Gastos amortizables	167,134	133,675		
Amortización	(143,768)	(106,710)		
	540,560	418,797		
Suma del activo	\$ 12,797,804	\$ 11,288,453	Suma del pasivo y del capital contable	\$ 12,797,804 \$ 11,288,453

Cuentas de orden	2010	2009
Fondos en administración	\$ 241,265	\$ 175,484
Cuentas de registro	847,521	593,360
	\$ 1,088,786	\$ 768,844

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de resultados consolidados

(Cifras en miles de pesos)

	2010	2009
Ingresos:		
Primas emitidas	\$ 8,147,106	\$ 6,979,870
Primas cedidas	2,547,432	2,032,571
Primas de retención	5,599,674	4,947,299
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	201,645	173,338
Primas de retención devengadas	5,398,029	4,773,961
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agents	757,420	635,693
Compensaciones adicionales a agents	183,026	172,607
Comisiones por reaseguro tomado	47,853	15,593
Comisiones por reaseguro cedido	(358,520)	(337,157)
Coberturas por exceso de pérdida	160,743	115,293
Otros	723,817	545,175
	1,514,339	1,147,204
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	3,809,627	3,553,674
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(48,921)	(27,605)
	3,760,706	3,526,069
Utilidad técnica	122,984	100,688
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	262,129	197,601
Resultado de operaciones análogas y conexas	28,269	80,795
Pérdida bruta	(110,876)	(16,119)
Gastos de operación, neto:		
Gastos administrativos y operativos	(50,066)	(113,535)
Remuneraciones y prestaciones al personal	370,036	333,580
Depreciación y amortización	40,353	39,425
	360,323	259,470
Pérdida de operación	(471,199)	(275,588)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	280,463	206,545
Por venta de inversiones	140,216	138,586
Por valuación de inversiones	(5,533)	4,620
Por recargos sobre primas	118,529	94,169
Otros	7,440	4,195
Resultado cambiario	5,354	(28,422)
	546,469	419,693
Utilidad antes del impuesto sobre la renta, participación de utilidades al personal	75,270	144,105
Impuestos sobre la renta ingreso (gasto)	31,232	(24,430)
Participación en utilidad (pérdida) de asociadas	12,150	(5,961)
Utilidad del ejercicio	\$ 118,652	\$ 113,714
Participación controladora	\$ 118,536	\$ 113,557
Participación no controladora	116	157

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados consolidados de variaciones en el capital contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital Ganado						
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable	Superávit o déficit por valuación	Participación controladora	Participación no controladora	Participación controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 306,085	\$ 459,148	\$ 830,944	\$ 53,857	\$ (49,535)	\$ (12,936)	\$ 1,587,563	\$ 1,406	\$ 1,588,969
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Traspaso del resultados del ejercicio anterior e incremento de la reserva legal		5,385	48,472	(53,857)			-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:									
Resultado del ejercicio				113,557			113,557	157	113,714
Cambio en el superávit por valuación de inmuebles e inversiones, neto de impuestos						51,111	51,111	-	51,111
Cancelación del incremento por valuación de inmuebles derivado de su venta			(75,472)				(75,472)	-	(75,472)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	306,085	464,533	803,944	113,557	(49,535)	38,175	1,676,759	1,563	1,678,322
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Traspaso del resultados del ejercicio anterior e incremento de la reserva legal		11,356	102,201	(113,557)			-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral:									
Resultado del ejercicio				118,536			118,536	116	118,652
Ajuste de impuestos diferidos					15,591		15,591	27	15,618
Cancelación del superávit por valuación de inmuebles e inversiones, neto de impuestos						28,115	28,115		28,115
Cancelación del incremento por valuación de inmuebles derivado de su venta			(91,303)				(91,303)		(91,303)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 306,085	\$ 475,889	\$ 814,842	\$ 118,536	\$ (33,944)	\$ 66,290	\$ 1,747,698	\$ 1,706	\$ 1,747,404

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ 118,652	\$ 113,714
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(46,205)	(21,249)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	72,447	92,465
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado antes de impuestos		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(9,342)	(20,860)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	39,562	3,646
Depreciaciones y amortizaciones	43,691	51,710
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	484,785	281,740
Provisiones	(15,284)	(10,719)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y Asociadas	(14,762)	708
	601,097	398,690
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(216,050)	(378,807)
Cambio en primas por cobrar	(294,954)	305,651
Cambio en deudores	98,115	110,004
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	87,561	69,748
Cambio en bienes adjudicados	-	2,600
Cambio en otros activos operativos	(736,388)	(95,331)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la Siniestralidad	127,320	(202,049)
Cambio en otros pasivos operativos	206,916	(171,407)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(727,480)	(359,591)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(56,649)	(16,495)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	197,816	20,433
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	110	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(31,221)	(15,912)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	110,056	(11,974)
Incremento o disminución neta de efectivo	(16,327)	27,125
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	139,245	112,120
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 122,918	\$ 139,245

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en miles de pesos)

1. Actividades

Mapfre Tepeyac, S.A. (la "Institución") subsidiaria directa de Mapfre América, S.A., que a su vez es subsidiaria de Mapfre, S.A. (aseguradora española) se constituyó el 16 de marzo de 1944, tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, daños y de reaseguro y actuar como fiduciaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Durante 2010 y 2009, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales, que pudieran afectar el estado de resultados.

Durante 2010 y 2009, la Institución no realizó alguna de las siguientes actividades:

- I. Operaciones con productos derivados,
- II. Operaciones de reaseguro financiero,
- III. Contratos de arrendamiento financiero,
- IV. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

2. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2011 por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad del Presidente Ejecutivo, Don José Ramón Tomás Forés, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, C.P. Luis Huitrón Navia y Director de Auditoría interna L.C.C. Omar Segura Solano y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

2.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros, que sigue la Institución están de acuerdo con las prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Investigación Financiera, A.C. (“CINIF”). La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

I. Diferencias con las NIF

Las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión y las NIF son:

- a) La valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de renta, en tanto que NIF’s no permite el uso de avalúos.
- b) La utilidad en venta de inmuebles se determina como la diferencia entre el precio de venta y el costo histórico original neto de depreciación; consecuentemente el superávit registrado en activo y capital se cancela a la fecha de venta, en tanto que para NIFs, sólo se compara el precio de venta contra el valor en libros, que incluye el superávit por revaluación.
- c) De acuerdo con las NIF, la reserva de riesgos catastróficos, no reúne los requisitos para ser considerada como un pasivo, por lo que su saldo e incremento formarían parte de las utilidades acumuladas y del ejercicio.
- d) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas emitidas, se reconocen en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- e) Las recuperaciones de siniestros por terceros se contabilizan hasta que se cobran y no cuando se devengan.
- f) Los ajustes a los costos de los contratos de reaseguro de excesos de pérdida, así como la participación en utilidades del reaseguro cedido, se contabilizan en el año en que se pagan.
- g) La clasificación de los rubros así como la presentación de los estados financieros, difieren de lo que establecen las NIF.

h) La norma internacional de información financiera 4 Contratos de Seguros (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.

II. Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Estados financieros consolidados -La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas establece a las instituciones de seguros la obligación de consolidar estados financieros con sus subsidiarias, por lo que Mapfre Tepeyac presenta estados financieros consolidados, a partir del ejercicio 2010. Para efectos de comparabilidad se presentan los estados financieros consolidados del ejercicio 2009.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación de 2010 y 2009, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica Banco de México, fue de 4.40% y 3.57%, respectivamente. La inflación acumulada por los 3 años anteriores a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de 14.50 % y 13.86 %, nivel que, de acuerdo a Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, al igual que en el ejercicio.

La Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde su adquisición, aportación o generación hasta esa fecha; tales partidas son: activo fijo, gastos amortizables, capital social, reserva legal y resultado de ejercicios anteriores.

c) Consolidación e inversiones en subsidiarias - Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías sobre las que la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Compañía	Relación	Porcentaje de tenencia accionaria 2010
Mapfre Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.	Subsidiaria	99.99%
Mapfre Unidad De Servicios, S.A. de C.V.	Subsidiaria	99.99%
Mapfre Defensa Legal, S.A. de C.V.	Subsidiaria	78.81%
Mapfre Tepeyac Inc.	Subsidiaria	100.00%

4.

Mapfre Servicios Mexicanos, S.A. de C.V. su principal actividad es proporcionar toda clase de servicios relacionadas con la operación y administración de personal para que actúen como agentes provisionales de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Agente de Seguros y Fianzas para la realización de ventas de seguros en los ramos de vida, accidentes, enfermedades y daños.

Mapfre Unidad de Servicios, S.A. de C.V. tiene como actividad principal proporcionar servicios en la captación de negocios vía telefónica a través de su centro telefónico.

Mapfre Defensa Legal, S.A. de C.V. tiene como actividad principal proporcionar servicios de asistencia técnica, asesoría jurídica y defensa legal a conductores de vehículos automotres y en general a todo tipo de personas físicas y morales.

Mapfre Tepeyac Inc tiene como actividad principal realizar operaciones de comercialización de seguros en San Isidro, California.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que se ha perdido el control.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación no controladora representa la participación en la utilidad o pérdida, así como de los activos netos de las subsidiarias que no son propiedad de la participación controladora. La participación no controladora se presenta por separado dentro del capital contable consolidado. Las adquisiciones de intereses de la participación no controladora o la venta de los mismos intereses, sin perder el control de la subsidiaria, son consideradas como transacciones entre accionistas.

d) Estado de flujos de efectivo La Comisión requirió a las instituciones de seguros sustituir el estado de cambios en la información financiera por el estado de flujo de efectivo, con la finalidad de presentar información relativa a la generación y utilización del efectivo y los equivalente de efectivo, los cuales son importantes para mantener la operación, cubrir las obligaciones, así como repartir dividendos. Derivado de lo anterior, la Institución realizó la preparación del Estado de Flujo de Efectivo considerando la base del método indirecto, así como su presentación para los ejercicios 2010 y 2009.

e) Inversiones

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (“Bolsa”), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. El registro y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma.

- **Para financiar la operación.** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Para conservar al vencimiento.** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- **Disponibles para la venta.** Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o clasificados para financiar la operación.

I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

i) Para financiar la operación - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable, mediante determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.

ii) Para conservar a vencimiento - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

iii) Disponibles para la venta - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

I. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I inciso (a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

6.

i) Para financiar la operación cotizados en Bolsa - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En

caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

ii) Disponibles para su venta - Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base en los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones.

Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en la NIF B - 8 “Estados Financieros Consolidados y Combinados y Valuación de Inversiones Permanentes en Acciones”, por estas inversiones se reconoce la participación en los resultados y en el capital de las compañías subsidiarias, utilizando como base sus estados financieros.

e) Préstamos:

I. Sobre pólizas - En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- **Préstamos ordinarios** - Las condiciones generales de la póliza establecen que durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita, podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.

- **Préstamos automáticos** - Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales. En caso de que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.

II. Hipotecarios - Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

III. Quirografarios - Se registran por los préstamos con o sin garantía real. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

f) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

g) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan anualmente mediante avalúo practicado por perito valuador autorizado por la CNSF (o por una institución de crédito), registrando el promedio aritmético entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en su vida útil remanente.

La utilidad en venta de inmuebles se determina como la diferencia entre el precio de venta y el costo histórico original neto de depreciación; consecuentemente el superávit registrado en activo y capital a la fecha de venta se cancela.

h) Mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	<u>Porcentajes</u>
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo periférico de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

i) Gastos amortizables

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, la vida útil estimada es de 3 años.

8.

J) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la "Ley". Las instituciones de seguros valúan las reservas con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes.

Con fecha del 28 de febrero de 2011 y 23 de febrero de 2010, los actuarios independientes han dictaminado los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, señalando que son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la Comisión y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 y S-10.1.8, emitidas por la Comisión y publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

Los métodos actuariales antes referidos, consisten en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de la Institución, en cada uno de los tipos de seguros que se trate. Dicha metodología está registrada ante la Comisión a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación.

De acuerdo con lo anterior, las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

j) Vida - La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo a fórmulas matemáticas, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión. La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

- Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontando el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas. Se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Institución.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Institución, es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

- Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en la nota técnica autorizada por la Comisión, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

ii) Accidentes y enfermedades y daños.- Las reservas para operaciones de seguros de daños y accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplica para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Institución. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

II. Obligaciones contractuales

i) Siniestros ocurridos - Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y reportados y pendientes de pago. Su constitución se realiza de la siguiente forma:

Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen y simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

10.

ii) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

iii) Fondos de seguros en administración - Estos fondos corresponden a los seguros de vida individual (tradicional y flexible) y se constituyen principalmente con los dotales a corto plazo vencidos, los dividendos y por los rendimientos, disminuido de los retiros. En cualquier momento durante la vigencia de la póliza, el asegurado podrá solicitar el retiro total o parcial de su fondo. Si el asegurado dejara de cubrir una prima dentro del plazo legal establecido, ésta se pagará del saldo descontándola de la cuenta del fondo de inversión siempre que éste así lo permita, en caso de que no exista suficiente saldo en el fondo para cubrir la prima, se efectuará un préstamo automático.

iv) Reserva para dividendos sobre pólizas - Se determina con base en la utilidad originada por las pólizas de seguro de vida individual, grupo y colectivo y automóviles.

v) Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas no identificados oportunamente.

vi) Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades y daños que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.

III. Reserva para riesgos catastróficos

i) Terremoto - Esta reserva es acumulativa y se incrementa con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del seguro de terremoto, así como por el importe de los productos financieros que se obtendrían aplicando a dicha reserva la tasa promedio de CETES a 28 días y Libor a 30 días en moneda extranjera.

ii) Fenómeno hidrometeorológicos - La reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos es acumulativa y se incrementa con la parte retenida de la suma asegurada de las pólizas que hayan estado en vigor durante el mes de valuación, por el factor correspondiente, conforme al tipo de construcción y a la altura sobre el nivel del mar de cada ubicación asegurada.

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley.

11.

k) Reserva para beneficios a los empleados por terminación y al retiro

El pasivo por pensiones para el personal retirado se registra conforme se devenga, y es calculado por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto,

se está reconociendo el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por estos beneficios. A partir de 2008, la Institución constituyó un Fideicomiso para administrar e invertir los fondos del plan de pensiones, de acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("LISR") y reglas de la Comisión, los recursos destinados a cubrir el plan de pensiones.

l) Reaseguro

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

Adicionalmente, la Institución contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y mantiene así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución, correspondiente al reaseguro cedido de daños, se reconoce conforme se extinguen las obligaciones contractuales.

Las primas y sus ajustes, correspondientes a contratos de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos se contabilizan en el año en que se pagan.

m) Estimaciones de partidas de dudosa recuperación de reaseguro

Por lo menos una vez al año un análisis detallado de las cuentas de activo y pasivo con reaseguradores para efecto de la determinación y registro contable de estimaciones de partidas de dudosa recuperación que generen las operaciones de reaseguro y refianzamiento. Los criterios mínimos que aplicarán las instituciones para determinar el registro serán los establecidos en dichas reglas.

n) Provisiones

Cuando la Institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

12.

o) Ingresos por primas

Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro. Los ingresos por primas de seguros de vida individual y colectivo se registran en función directa a la emisión de recibos al cobro.

p) Deudor por primas

Las reglas para la cancelación de primas de seguros, establecen que la prima (primas, derechos, recargos e impuestos) o primera fracción de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo menor que se haya convenido, deberá cancelarse contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente. Asimismo, dentro de los plazos antes referidos se deberá efectuar la cancelación de las operaciones de reaseguro cedido, comisiones a agentes, así como la liberación de la reserva de riesgos en curso que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la institución reportó primas por cobrar con antigüedad superior a 45 días por \$62,663 y \$20,259, respectivamente, de los cuales corresponden a) a pólizas autoadministrada debido a que el proceso de operación de estas pólizas es que durante la vigencia de la póliza se pagan sólo los endosos principales, quedando pendientes de pago los endosos de aumento o disminución realizados en el transcurso del periodo de la póliza, al final de la vigencia de la póliza, se realiza un ajuste para el pago de los mismos y seguros de transporte, estas pólizas deben quedar vigentes, pues los endosos generados se realizan con base a una declaración, es decir los riesgos ya corrieron.

La Institución registra contablemente el deudor por prima de conformidad con lo establecido en la Ley sobre el contrato de Seguro, la LGISMS y lo establecido en la circular S-17.2.

q) Recargos sobre primas y derechos de pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, reconociendo en el estado de resultados, el ingreso por la parte liquidada al momento del cobro y como ingreso diferido (pasivo) la no cobrada a la fecha de los estados financieros.

r) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

s) Ingresos por salvamentos

Los salvamentos se registran al momento de la determinación de la pérdida total o recuperación en caso de robo, ajustando a su valor real al momento de su realización.

Los salvamentos denominados “ciertos” (cuentan con el bien físicamente y la documentación que acredite la propiedad), se registran inicialmente como un ingreso en el estado de resultados, con base en el valor determinado por los peritos valuadores. Los salvamentos denominados “inciertos” se registran en cuentas de orden, y son aquellos que están en proceso de obtener la documentación necesaria que acredite la propiedad o el bien físicamente. La valuación de estos salvamentos inciertos es con base en un valor promedio estimado.

t) Recuperación de siniestros de terceros

La Institución reconoce en los estados de resultados las recuperaciones de siniestros por terceros conforme se cobran, los pendientes por recuperar son registrados en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto recuperado reconocido en los estados de resultados ascendió a \$240,137 y a \$117,823, respectivamente. Asimismo, los saldos en cuentas de orden ascienden a \$115,659 y \$82,967, en 2010 y 2009 respectivamente.

u) Participación de utilidades de operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso o un gasto, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos, o cuando ésta se paga o se cobra.

v) Fideicomiso en administración

La Institución actúa como fiduciaria en un fideicomiso para la administración de una suma asegurada, correspondiente a la contratación de la póliza de seguros vida colectiva. Esta operación se reconoce en cuentas de orden y balance (inversión y pasivo).

w) Fondos en administración de pérdidas

La Institución recibe fondos en administración de pérdidas de algunos asegurados para garantizar la continuidad de las operaciones del mismo. Durante el ejercicio 2010, los fondos en administración no fueron renovados por lo que el importe de los fondos corresponde a las vigencias de años anteriores y se disminuirán gradualmente con los siniestros que procedan teniendo como límite el fondo en administración disponible.

14.

x) Impuestos a la utilidad

El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan, se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados en el año. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Institución causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que preponderantemente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC), que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo de impuesto diferido.

y) Participación de los empleados en la utilidad (PTU)

Las disposiciones de la CNSF establecen, a partir de 2010, la aplicación de la NIF D-3 “Beneficios a empleados” para el reconocimiento de la participación de utilidades a los empleados en el estado de resultados en “otros ingresos y gastos”, motivo por el cual, el estado de resultados de 2009 fue reclasificado para efectos de comparabilidad.

La Institución considera como base para la determinación de la PTU la utilidad fiscal del ejercicio, sin considerar la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores. La institución reconoció una provisión de PTU al 31 de diciembre de 2010 y 2009, sin embargo, aún se encuentra en proceso de determinar la base definitiva.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Institución reconoció un activo por PTU diferida.

z) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$12.3496 y \$13.0659 por dólar estadounidense, respectivamente. La fluctuación cambiaria de la moneda extranjera y el valor de la UDI, se registran en los resultados del ejercicio.

aa) Utilidad Integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

4. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores y reportos se clasifican como se muestra a continuación:

a) Con base en el tipo y emisor de los instrumentos:

Naturaleza y categoría:	2010			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$ 80,807	\$ (288)	\$ 2,418	\$ 82,937
Para conservar a su vencimiento	1,185,108	(16,703)	7,743	1,176,148
Disponible para la venta	1,063,490	25,443	11,149	1,100,082
Total gubernamental	2,329,405	8,452	21,310	2,359,167
Privado:				
Para financiar la operación	116,491	(24,874)	595	92,212
Para conservar a su vencimiento	593,841	9,388	3,597	606,826
Disponible para la venta	1,576,412	44,021	21,651	1,642,084
Total privado	2,286,744	28,535	25,843	2,341,122
Títulos de capital - Nacional:				
Privado:				
Para financiar la operación	43,969	9,078	-	53,047
Disponibles para la venta	27,068	8,088	-	35,156
Total privado	71,037	17,166	-	88,203
Total deuda y capital - Nacional	4,687,186	54,153	47,153	4,788,492
Títulos de deuda - Extranjero:				
Privado:				
Para financiar la operación	30,000	(10,961)	766	19,805
Disponibles para la venta	79,843	(331)	728	80,240
Total deuda - extranjero	109,843	(11,292)	1,494	100,045
Títulos de Capital - Extranjero:				
Privado:				
Disponibles para la venta	13,073	(834)	-	12,239
Total deuda - Extranjero	13,073	(834)	-	12,239
Total deuda y capital - Extranjero	122,916	(12,126)	1,494	112,284
Total inversiones	\$ 4,810,102	\$ 42,027	\$ 48,647	\$ 4,900,776

16.

Naturaleza y categoría:	2009			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$ 92,167	\$ 327	\$ 170	\$ 92,664
Para conservar a su vencimiento	1,098,727	(18,631)	7,707	1,087,803
Disponible para la venta	883,877	26,208	6,479	916,564
Total gubernamental	2,074,771	7,904	14,356	2,097,031
Privado:				
Para financiar la operación	123,552	(32,648)	769	91,674
Para conservar a su vencimiento	612,312	7,716	1,380	621,407
Disponible para la venta	1,540,752	(6,523)	17,184	1,551,413
Total privado	2,276,616	(31,455)	19,333	2,264,494
Títulos de capital - Nacional:				
Privado:				
Para financiar la operación	99,603	9,105	-	108,708
Disponibles para la venta	18,326	6,856	-	25,182
Total privado	117,929	15,961	-	133,890
Total deuda y capital - Nacional	4,469,316	(7,590)	33,689	4,495,415
Títulos de deuda - Extranjero:				
Privado:				
Para financiar la operación	30,000	(12,812)	766	17,954
Disponibles para la venta	79,843	(3,160)	720	77,403
Total deuda - Extranjero	109,843	(15,972)	1,486	95,357
Títulos de Capital - Extranjero:				
Privado:				
Disponibles para la venta	1,345	(342)	-	1,003
Total deuda - Extranjero	1,345	(342)	-	1,003
Total deuda y capital - Extranjero	111,188	(16,314)	1,486	96,360
Total inversiones	\$ 4,580,504	\$ (23,904)	\$ 35,175	\$ 4,591,775

b) Con base en el vencimiento de los instrumentos:

2010				
Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 1,510,205	\$ 6,633	\$ 14,789	\$ 1,531,627
Más de un año y hasta cinco años	953,733	17,774	10,881	982,388
Más de cinco años y hasta diez años	1,156,346	19,257	14,820	1,190,423
Más de diez años	1,189,818	(1,637)	8,157	1,196,338
Total	\$ 4,810,102	\$ 42,027	\$ 48,647	\$ 4,900,776

2009				
Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 1,935,224	\$ 14,037	\$ 3,716	\$ 1,952,977
Más de un año y hasta cinco años	919,357	6,544	12,220	938,120
Más de cinco años y hasta diez años	960,525	(27,861)	13,279	945,943
Más de diez años	765,397	(16,625)	5,960	754,732
Total	\$ 4,580,504	(23,905)	35,175	4,591,774

c) Las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión. La clasificación de las calificaciones de las inversiones en valores es como sigue:

2010				
Calificación	Vencimiento menor		Total	%
	a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 1,943,224	\$ 2,195,850	\$ 4,139,074	84%
Alto	3,960	449,029	452,989	9%
Bueno	60,621	73,436	134,057	3%
Aceptable	11,965	18,847	30,812	1%
No afectas	12,757	131,087	143,844	3%
Total	\$ 2,032,527	\$ 2,868,249	\$ 4,900,776	100%

2009				
Calificación	Vencimiento menor		Total	%
	a un año	Vencimiento mayor a un año		
Sobresaliente	\$ 1,457,060	\$ 1,923,855	\$ 3,380,915	74%
Alto		349,096	349,096	8%
Bueno	303,662	58,982	362,644	8%
Aceptable	12,865	77,454	90,319	2%
No afectas	179,392	229,408	408,800	9%
Total	\$ 1,952,979	\$ 2,638,795	\$ 4,591,774	100%

18.

d) Cobertura de reservas técnicas y capital mínimo de garantía

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la cobertura de capital mínimo de garantía y la reserva de obligaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

e) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos del plan de pensiones están invertidos de la siguiente forma:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valores de empresas privadas de renta variable	\$ 76,206	\$ 46,430
Valores de empresas privadas de títulos de deuda	51,706	25,803
Valores gubernamentales	71,466	84,295
Préstamos a empleados	35,429	38,008
Deudor por interés	721	478
Valuación neta	5,142	2,557
Total	<u>\$ 240,670</u>	<u>\$ 197,571</u>

Al cierre de 2010, la Institución no tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad. Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad para cubrir el pago de litigios por un importe de \$40,430, respectivamente.

f) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución no realizó la venta de instrumentos clasificados como valores para ser conservados a vencimiento antes de su fecha de redención.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	\$ 450	\$ 441
Bancos moneda nacional	14,146	3,595
Bancos moneda extranjera	108,322	135,209
Total	<u>\$ 122,918</u>	<u>\$ 139,245</u>

6. Préstamos

En el ejercicio de 2010 la Institución y Finanmadrid, S.A de C.V. (parte relacionada) mantienen la línea de crédito de 2009 por \$200,000. Dicha línea de crédito ha sido dispuesta mediante tres exhibiciones, los cuales tienen plazo de veintiocho días a partir de su disposición. El interés se pacta a tasa de mercado vigente al momento de la disposición, pagaderos a la fecha de la liquidación de la disposición. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de los préstamos quirografarios otorgados por la Institución ascendió a \$210,000 y \$193,000 respectivamente.

7. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de otros deudores se integra como sigue:

	2010	2009
Deudores por servicios análogos y conexos	\$ 242,658	\$ 417,329
Banca Mifel	106,617	
Grupo Ambientes Servicios Inmobiliarios	-	70,000
Deudores diversos	154,921	159,918
Depósitos en garantía	6,677	7,834
IVA pagado por aplicar	64,088	67,872
Total	\$ 574,961	722,953

8. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2010	2009
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 141,262	\$ 135,718
Equipo de cómputo	220,477	215,336
Equipo periférico	102,377	101,563
Diversos	31,884	31,778
Vehículos	45,097	40,933
	541,097	525,328
Menos- depreciación acumulada	474,205	464,066
	\$ 66,892	\$ 61,262

En 2010 y 2009, el cargo a resultados por la depreciación del activo fijo ascendió a \$15,896 y \$14,744, respectivamente.

20.

9. Otros activos – diversos

	2010	2009
Inventario de salvamentos – ciertos	\$ 34,658	\$ 3,894
Pagos anticipados	77,195	23,665
Impuestos pagados por anticipado	77,636	62,642
ISR diferido	186,638	173,511
PTU diferida	66,542	59,225
	\$ 442,669	\$ 322,937

10. Inmuebles

	2010		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 59,388	\$ 82,314	\$ 141,702
Menos - depreciación acumulada	(5,043)	(7,083)	(12,126)
Inmuebles en construcción	420,342	-	420,342
	\$ 474,687	\$ 75,232	\$ 549,918

	2009		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 133,954	\$ 174,481	\$ 308,435
Menos - depreciación acumulada	(14,766)	(15,141)	(29,907)
	\$ 119,188	\$ 159,340	\$ 278,528

Durante el ejercicio de 2009 la Institución realizó la venta del inmueble denominado “Copilco”, con un precio de venta de 80,000 y un costo de \$77,656 (\$2,185 de valor histórico y \$75,472 de revaluación). Como resultado de la venta se registró una utilidad por \$77,815.

Durante el ejercicio de 2010 la Institución realizó la venta del inmueble denominado Interlomas I, con un precio de venta de USD 13,250 más IVA y un costo de \$154,923 (\$63,765 de valor histórico y \$91,303 de revaluación). Como resultado de la venta se registro una utilidad por venta de inmuebles por \$ 103,139.

Con fecha 6 de octubre de 2010, la Institución celebró un contrato de compraventa, bajo la modalidad de ad-corporis, mediante el cual adquiere el 90.32% de copropiedad del inmueble, construcciones y la titularidad de los derechos del inmueble que será construido en el domicilio Av. Reforma 243. La operación ascendió a USD 31,480, de los cuales, al 31 de diciembre de 2010, han sido liquidados USD 11,804.

En 2010 y 2009, el cargo a resultados por la depreciación de inmuebles ascendió a \$1,076 y \$613, respectivamente.

11. Gastos amortizables, neto

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2010		2009
Proyectos, licencias y derechos	\$ 90,392	\$	60,423
Gastos de instalación, establecimiento y reorganización	76,518		73,012
Otros	224		240
	167,134		133,675
Menos- amortización acumulada	143,768		106,710
	\$ 23,366	\$	26,965

En 2010 y 2009, el cargo a resultados por la amortización ascendió a \$23,602 y \$24,269, respectivamente.

12. Posición en moneda extranjera y en unidades de inversión

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México de \$12.3496 pesos y \$13.0659 pesos por dólar estadounidense, respectivamente, como sigue:

	Miles de dólares americanos	
	2010	2009
Activos	US\$ 297,024	US\$ 282,785
Pasivos	271,281	249,389
Posición activa, neta en dólares estadounidenses	25,743	33,396
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	\$ 317,916	\$ 436,355

b) Posición en Unidades de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tienen activos y pasivos denominados en Unidades de Inversión (UDIS) convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$4.5263 y \$4.3401 pesos por UDI, respectivamente, como sigue:

	Miles de UDIS	
	2010	2009
Activos	137,558	175,240
Pasivos	44,300	39,973
Posición activa, neta en UDIS	93,258	135,267
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	\$ 422,114	\$ 587,081

22.

13. Reaseguradores

a) Instituciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los principales saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	2010			
	Cuenta corriente		Participación en siniestros por reaseguro	
	Activo	Pasivo	Proporcional pendientes	Reaseguro no proporcional
	Activo	Pasivo	Activo	Activo
Mapfre Empresas	\$	105,159	\$	462,701
Mitsui Sumitomo		67,727		146,554
Mapfre Re, Cía.		5,989	228,043	\$ 28,375
Groupama Transport		3,045	16,093	
Odyssey América Reins.	\$	3,701	328	
Seguros Santander		7,412	19,334	
Swiss Reins. América		22,590	14,478	
Lloyd´s CFE 08/09		67,164	281,894	
Otros		31,042	33,347	177,980
Subtotal		131,909	215,267	1,347,405
Provisión comisiones escalonadas		42,652		28,375
Siniestros ocurridos no reportados			41,069	
Coaseguro		23,959	5,620	-
Total	\$	155,868	\$	263,539
			\$	1,388,474
			\$	28,375

	2009			
	Cuenta corriente		Participación en siniestros por reaseguro	
	Activo	Pasivo	Proporcional pendientes	Reaseguro no proporcional
	Activo	Pasivo	Activo	Activo
Infrassure LTD		\$ 31,354		
Lloyd´s	\$	2,241	\$	373,500
Mapfre Empresas		107,534	234,248	
Mapfre Re, Cía.	16,898	82,042	159,268	\$ 15,365
Mitsui Sumitomo		27,642	4,988	
National Life Insurance			58,566	
QBE del Istmo			351,431	
Swiss Re América	36,756		22,426	
JLT Inter CFE 06/07	358,528			
Otros	6,471	64,031	66,438	-
Subtotal		420,894	320,134	1,270,865
Provisión por comisiones escalonadas		34,326		15,365
Siniestros ocurridos no reportados			38,471	
Coaseguro		-	8,955	-
Total	\$	420,894	\$	363,415
			\$	1,309,336
			\$	15,365

b) Estimación para castigo de adeudos

En el ejercicio 2010 se registró un castigo de \$39,408 adicional a los \$13,000 que se provisionaron en 2009 por los saldos no recuperados del negocio Comisión Federal de Electricidad 2006/2007.

c) Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes

El monto de la participación de reaseguradores en los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con la fecha en que ocurrieron los siniestros, se integra como sigue:

Año del siniestro	2010	2009
2010	\$ 794,021	
2009	144,645	\$ 1,132,187
2008	90,564	89,405
2007	267,471	4,712
2006	2,503	5,159
2005	1,321	3,624
2004	45,162	43,845
2003	1,718	2,198
2002	-	385
2000 y anteriores	-	3,510
Subtotal	1,347,405	1,285,025
Participación en siniestros ocurridos no reportados	41,069	38,471
Total	\$ 1,388,474	\$ 1,323,496

(1) Efecto neto de la participación de reaseguradores en la venta de salvamentos, correspondientes al ejercicio 2010 y 2009 fueron de \$4,232 y \$1,205 respectivamente.

24.

14. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de acreedores se integra como sigue:

	2010	2009
Comisiones por devengar	\$ 276,776	\$ 206,782
Reserva para bonos anuales	57,460	76,912
Total agentes y ajustadores	334,236	283,694
Fondos en administración	111,863	214,307
Acreedores por fondos en administración	199,329	413,338
Total fondos en administración de pérdidas	311,192	627,645
ConstruCabi (aduedo por la compra de Inmuebles)	272,567	-
Acreedores diversos	428,908	301,947
Total diversos	701,475	301,947
Total	\$ 1,346,903	\$ 1,213,286

15. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro de otras obligaciones se integra como sigue:

	2010	2009
Impuesto al valor agregado	\$ 423,010	\$ 379,210
Cuotas de seguridad social	9,063	8,444
Impuestos retenidos	32,377	30,777
Gratificaciones al personal	16,428	11,988
Otras obligaciones	13,220	16,134
	\$ 494,098	446,553

16. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y primas de antigüedad, ascendió a \$13,508 y \$11,585 en 2010 y 2009, respectivamente.

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 55 años, con un mínimo de 10 años de servicios en la Institución. El sueldo pensionable corresponde al promedio de los últimos doce meses de sueldo mensual incluyendo aguinaldo, prima vacacional, vales de despensa y bono. El beneficio será el número de puntos (que se muestra en la tabla siguiente) divididos entre 10, que equivale al número de meses de sueldo, con un máximo de 300 puntos.

Edad	Puntos por años de servicio
15-29	8
30-44	12
45-49	15
50-59	18
60 y más	0

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la Ley Federal del Trabajo, considerando a todo el personal de tiempo completo al servicio de la Institución y tener al menos un año de antigüedad con base en el sueldo base mensual contractual incrementado en un doceavo de la gratificación anual, excluyendo cualquier otro tipo de percepción. También se valúa la indemnización legal por despido que consiste en 3 meses de salario integrado más 20 días por cada año de servicio.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2010	2009
Obligación por beneficios definidos	\$ (161,789)	\$ (130,898)
Valor de mercado del fondo	140,130	127,029
Situación Financiera	(21,659)	(3,868)
Partidas pendientes de amortizar:		
Pasivo o activo de transición	3,228	4,841
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia (ganancia)/pérdida	21,628	515
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 24,856</u>	<u>\$ 5,356</u>
Costo neto del Ejercicio Fiscal	<u>\$ 14,397</u>	<u>\$ 12,643</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2010	2009
Descuento	8.50%	9.25%
Incremento de sueldos	4.75%	4.75%
Rendimiento de los activos del plan	8.50%	8.75%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base en el periodo que sea menor entre la vida laboral promedio remanente de los trabajadores o 5 años.

26.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

Concepto	2010	2009
Costo laboral del servicio actual	\$ 13,406	\$ 10,887
Costo financiero	11,845	7,899
Rendimiento esperado de los activos	(11,502)	(7,195)
Amortización de activos / pasivos de transición	1,614	3,615
Ganancias y pérdidas actuariales netas	-	(193)
Ajuste a la reserva por pérdidas (Ganancias)	(468,331)	(954)
Amortización (Ganancias) o Pérdidas por reconocer	117,047	-
	\$ 15,010	\$ 14,059

La PTU diferida causada por la Institución durante 2010 y 2009 se integra como sigue:

	2010	2009
PTU:		
Causado	\$ 1,836	\$ 1,532
Diferido	(15,558)	33
	\$ (13,722)	\$ 1,565

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por PTU diferida son:

	2010	2009
PTU diferida activa:		
Inversiones de renta variable	\$ 5,599	\$ 5,136
Reservas por dividendos sobre pólizas	9,663	7,498
Prestamos	21	83
Deudores	863	715
Comisiones a agentes	33,423	28,369
Derechos y recargos sobre póliza	11,187	8,280
Acreedores diversos	20,595	1,748
PTU diferida activa	81,351	51,829
PTU diferida (pasiva):		
Valuación de instrumentos de deuda	5,177	(3,050)
Mobiliario, equipo y gastos amortizables	4,506	(10,820)
Inversiones inmobiliarias	5,126	6,477
PTU diferida pasiva	14,809	(7,396)
Total activo	\$ 66,542	\$ 59,225

17. Partes relacionadas

a) Obligaciones contractuales

En el ejercicio de 2010, las principales operaciones con partes relacionadas, se describen a continuación:

- **Mapfre Re, S.A., Mapfre Empresas, S.A. y Mapfre Asistencia, S.A.**

La Institución tiene celebrados diversos contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, asimismo, realiza la cesión de algunos riesgos a través de colocaciones de reaseguro facultativo a las mismas empresas.

México Asistencia, S.A. de C.V. (México Asistencia)

México Asistencia se obliga a prestar los servicios a las personas que considere la Institución, como aseguradas para los servicios relacionados con motivo de averías y accidentes a los autos; así como para solucionar emergencias médicas y administrativas, ocurridas en viajes en el extranjero. Por los servicios, México Asistencia cobrará a la Institución, una cuota por cada caso tramitado y terminado, adicional a los gastos incurridos por México Asistencia. La vigencia es por un periodo forzoso de 3 años a partir del 1 de junio de 2008.

- **Mapfre Seguros de Crédito, S.A. (Mapfre Crédito)**

Mapfre Crédito tiene celebrados diversos contratos con la Institución, para que ésta última preste los servicios administrativos en general (administración y finanzas, auditoría interna, jurídicos, sistemas, etc.), administración de riesgos y arrendamiento de las oficinas.

- **Mapfre Fianzas, S.A. (Mapfre Fianzas)**

Mapfre Fianzas tiene celebrado un contrato con la Institución, para que ésta última preste los servicios en las áreas de negocios, administración integral de riesgos, auditoría interna, asesoría, administración, contraloría, inversiones, recursos humanos y servicios jurídicos.

28.

b) Operaciones

Los principales importes por las operaciones realizadas durante el ejercicio 2010 y 2009, son los siguientes:

Compañías	Operación	Importe ingreso (costo)	
		2010	2009
Mapfre Re Cía.	Operaciones de reaseguro, neto	\$ (238,354)	\$ (276,396)
Mapfre Empresas	Operaciones de reaseguro, neto	(405,316)	(571,310)
Mapfre Asistencia	Operaciones de reaseguro, neto	(2,282)	2,028
México Asistencia	Servicios de asistencia vial	(1,450)	(4,447)
Mapfre Fianzas	Servicios administrativos, arrendamiento, primas de seguros y fianzas.	(4,651)	(4,538)
	Servicios administrativos, arrendamiento, primas de seguros.	714	1,723
Mapfre Seguros de Crédito	Servicios de Auditoria y administrativos.	124	105
ITSEMAP	Servicios administrativos, arrendamiento y Honorarios por la venta de seguros	(2,957)	(3,011)
	Finanmadrid		
Tepeyac Asesores	Administración de recursos materiales	19	39
LML	Servicios jurídicos	32	24

c) Los principales saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son los siguientes:

Compañías	Importe por cobrar (pagar)	
	2010	2009
Mapfre Re Cía	\$ (5,989)	\$ (65,144)
Mapfre Empresas	(105,159)	(107,534)
Mapfre Asistencia	(2,336)	732
Mapfre Fianzas		126
Mapfre Seguros de Crédito		245
México Asistencia	50	-
Saldo neto	\$ (113,434)	\$ (171,575)

18. Capital contable

a) El capital contable al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital fijo:				
Serie A	14,000,000	\$ 100,000	\$ 206,085	\$ 306,085
Reserva legal		107,850	4,551	112,401
Otras		53,307	310,181	363,488
Superávit por valuación de inversiones		179,952	(113,662)	66,290
Resultado de ejercicios anteriores		956,036	(340,626)	615,410
Efecto Inicial de Impuestos diferidos		228,138	(28,679)	199,459
Utilidad del ejercicio		118,721	(185)	118,536
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(33,944)	(33,944)
Total		\$ 1,744,004	\$ 3,721	\$ 1,747,698

b) El capital social de la Institución asciende a \$306,085 (\$100,000 valor nominal), el cual está representado por 14,000,000 acciones ordinarias (unidades) con un valor nominal de \$10 (valores nominales por unidad), el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.

c) Resultados de ejercicios anteriores.

En el acta de asamblea de accionistas del 30 de abril de 2010, se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2009. La aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 se aprobarán dentro del 1er cuatrimestre del ejercicio 2011.

d) Otras reservas.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de otras reservas ascendió a \$363,488, el cual está representado por la prima en venta de acciones.

e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable.

- Con base en las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones en acciones no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

- De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

30.

- Las disposiciones de la CNSF establecen que los activos por impuestos diferidos que las instituciones de seguros registren, como consecuencia de la aplicación de la NIF D-4, no podrán considerarse como inversiones para cubrir las reservas técnicas ni el capital mínimo de garantía y no serán objeto de reparto de utilidades.
- Para los efectos del decreto de dividendos, se considerará concluida la revisión de los estados financieros, si dentro de los 180 días naturales siguientes a su publicación, la Comisión no comunica a la Institución de seguros observaciones al respecto.
- La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- La CUFIN de Mapfre Tepeyac, se integra en términos generales, de la utilidad fiscal neta del ejercicio, así como de los dividendos percibidos de otras personas morales y disminuidas con el importe de los dividendos o utilidades distribuidas. El saldo de la CUFIN actualizada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$72,398 y \$117,677. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la LISR. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la Cuenta del Capital Actualizado (CUCA) asciende a \$35,549 y \$34,051, respectivamente.

19. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2010 y 2009, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales que se relacionan en esta nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos durante los ejercicios de 2010 y 2009 ascienden a \$150,143 y \$74,402 para personas físicas y para personas morales a un importe de \$338,065 y \$255,025 respectivamente, representando el 1.80% y el 4.06% del total de las primas emitidas por la Institución durante los ejercicios de 2010 y 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de las comisiones contingentes pagadas, se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Personas físicas	\$ 150,143	\$ 74,402
Personas morales	338,065	255,025

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Institución no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

20. Otros costos de adquisición

El renglón de otros, presentado en el estado de resultados como parte del rubro costo de adquisición, se integra de la siguiente manera:

	Importe	
	2010	2009
Gasto (Ingreso):		
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 365,294	\$ 238,034
Arrendamiento	42,804	40,918
Remuneraciones a supervisores	151,632	133,648
Convenciones y seminarios	15,850	12,942
Publicidad y propaganda	32,184	21,140
Otros	116,602	98,493
Subtotal	724,366	545,715
Participación de utilidades por reaseguro cedido	(549)	-
Total	\$ 723,817	\$ 545,715

21. Costo neto de siniestralidad

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el costo neto de siniestralidad presentó los siguientes resultados:

	2010		
	Seguro directo y reaseguro tomado	Recuperaciones del reaseguro cedido y retrocedido	Costo neto de siniestralidad
Siniestros	\$ 4,881,710	\$ 1,450,792	\$ 3,430,918
Siniestros por beneficios adicionales	163,104		163,104
Rescates	73,819		73,819
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	63,082		63,082
Otros	554,834	525,051	29,783
Total	\$ 5,736,549	\$ 1,975,843	\$ 3,760,706

32.

	2009		
	Seguro directo y reaseguro tomado	Recuperaciones del reaseguro cedido y retrocedido	Costo neto de siniestralidad
Siniestros	\$ 4,116,371	\$ 954,399	\$ 3,161,972
Siniestros por beneficios adicionales	34,051		34,051
Rescates	80,670		80,670
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	100,706		100,706
Otros	486,356	337,686	148,670
	<u>\$ 4,818,154</u>	<u>\$ 1,292,085</u>	<u>\$ 3,526,069</u>

22. Gastos administrativos y operativos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos administrativos y operativos se integra como sigue:

	Importe	
	2010	2009
Gasto (Ingreso):		
Otros gastos de operación	\$ 108,181	\$ 88,846
Derechos sobre pólizas	(176,470)	(165,060)
Otros gastos administrativos y operativos	18,224	(37,321)
Total	<u>\$ (50,065)</u>	<u>\$ (113,535)</u>

23. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2010 y 2009, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa a partir de 2010 queda en 17.5%

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU. Durante 2010 la Institución causo ISR.

a) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR:		
Causado	\$ 19,563	\$ 46,102
Diferido	(36,143)	(22,950)
	<u>\$ (16,580)</u>	<u>\$ 23,152</u>

b) La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa legal	30%	30%
Ingresos no acumulables	(12%)	(11%)
No deducibles	(40%)	(35%)
Tasa efectiva	<u>22%</u>	<u>16%</u>

c) Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR diferido activo:		
Inversiones de renta variable	\$ 15,677	\$ 14,381
Valuación de instrumentos de deuda		
Mobiliario, equipo y gastos amortizables	18,834	36,514
Reservas por dividendos sobre pólizas	27,056	20,994
Comisiones a agentes	93,585	85,108
Derechos y recargos sobre póliza	31,325	24,840
Prestamos	58	231
Deudores	2,416	2,003
Acreedores diversos	57,880	5,161
ISR diferido activo	<u>246,831</u>	<u>189,232</u>
Inversiones inmobiliarias	14,347	18,133
Valuación de Instrumentos	14,497	(8,540)
Mobiliario y Equipo	9,839	(314)
Pagos Anticipados	21,510	6,442
ISR diferido pasivo	<u>60,193</u>	<u>15,721</u>
Total activo	<u>\$ 186,638</u>	<u>\$ 173,511</u>

34.

24. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, la Institución registró en cuentas de registro, los siguientes conceptos:

	2010	2009
Gastos por amortizar	\$ 144,678	
Juicios fiscales	143,930	\$ 143,930
Activo por depreciar	140,790	143,723
Crédito fiscal IETU 2008	115,666	115,666
Estimación recuperaciones	115,659	94,645
UFIN por distribuir actualizada	63,571	
Resultado fiscal	42,984	
Actualización	33,145	31,506
Otros	47,098	63,890
	\$ 847,521	\$ 593,360

25. Superávit por valuación

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el superávit por valuación se analiza de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2008	Cambio del periodo	31 de diciembre 2009	Cambio del periodo	31 de diciembre de 2010
Inversiones					
Valuación	\$ (39,360)	\$ 60,412	\$ 21,052	\$ 68,931	\$ 89,983
Impuesto	14,957	(6,764)	8,193	(41,482)	(33,289)
Neto	(24,403)	53,648	29,245	27,449	56,694
Inmuebles					
Valuación	11,466	(9,198)	2,268	7,235	9,503
Impuesto	-	6,662	6,662	(6,569)	93
Neto	11,466	(2,536)	8,930	666	9,596
Total	\$ (12,937)	\$ 51,113	\$ 38,175	\$ 28,115	\$ 66,290

26. Contingencias

a) Sistema de Administración Tributaria

La Institución continúa promoviendo juicios por el año de 2001, relativo al rechazo en deducciones por siniestros y por pérdida en enajenación de acciones. Dicho crédito fiscal asciende a \$26,160 más actualización y recargos y sobre el cual la Institución considera que es totalmente improcedente por lo que estima obtener una resolución favorable al 100% para la Institución.

Así mismo, durante 2010 la Institución inició un juicio por el año 2003, relativo al rechazo en deducciones por siniestros y por controversia de pago de IVA por venta de Salvamentos de Daños. Dicho crédito fiscal asciende a \$52,026 más actualización y recargos y sobre el cual la Institución considera que es totalmente improcedente por lo que estima obtener una resolución favorable al 100% para la Institución.

b) Propios de la Operación

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de \$8,891 y de \$40,522 respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

27. Administración de riesgos

La CNSF estableció los lineamientos aplicables a las Instituciones de Seguros para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describa los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición de riesgo.

Adicionalmente, deben tener un dictamen realizado por el auditor interno o bien por un auditor externo, correspondiente a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, así como obtener el dictamen de un experto independiente, referido a la evaluación y funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados y que certifique que la Institución está en capacidad de administrar integralmente su riesgo financiero.

En Septiembre de 2010 y 2009, la institución obtuvo el informe del auditor externo el cual no observa situaciones que debieran ser comentadas.

La Institución cuenta con una unidad corporativa de administración integral de riesgos, que atiende a todas las empresas financieras del grupo que por disposición oficial tienen que contar con un área o unidad de administración integral de riesgo dentro de sus estructuras organizacionales, esto implica que las fortalezas y/o debilidades de los sistemas, límites, políticas y estrategias corporativas, pueden diseminarse a través de las empresas que conforman el grupo financiero al que pertenece.

28. Eventos posteriores

Normativa aplicable a partir del primer trimestre de 2011

El 1 de enero de 2011 entra en vigor la circular única emitida por la CNSF, en la cual dicha Comisión integró todas las circulares vigentes en un solo documento, con la intención de unificar la normativa aplicable al sector.

Asimismo, se contempla la entrada en vigor de las NIF, considerando que la aplicación de la normativa en primera instancia, se debe apegar a las disposiciones emitidas por la CNSF y en caso de supletoriedad en su aplicación, se debe acudir a las NIF.

Los aspectos que se considera que pueden tener un impacto en los estados financieros de la Institución cuando entren en vigor, son básicamente la aplicación del Boletín a, b y c según sea aplicable.